



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.9/1994/8
15 de febrero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE POBLACION
27° período de sesiones
28 a 31 de marzo de 1994
Tema 5 del programa provisional*

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE LAS RECOMENDACIONES DE LA
CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POBLACION, 1984

Actividades del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe de la Directora Ejecutiva del Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Resumen

El presente informe se ha preparado en atención a la resolución 1987/72 del Consejo Económico y Social, en que el Consejo pidió a la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), entre otras cosas, que siguiera presentando regularmente a la Comisión de Población informes sobre las actividades del Fondo. En el informe se examinan las actividades del Fondo durante los últimos tres años, en especial en lo que atañe a su empeño de mejorar la eficacia de su programa. El capítulo I se centra en las actividades de examen de los programas y elaboración de estrategias del Fondo; las actividades de vigilancia y evaluación; las nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo del Fondo, y coordinación y cooperación en materia de planificación y programas de población. En el capítulo II se examina la asistencia del FNUAP al África al sur de Sáhara, y en el capítulo III, la capacidad del FNUAP para ocuparse de cuestiones que interesan a la mujer. El capítulo IV se ocupa de temas de interés especial. En el capítulo V se destacan las cuestiones financieras, administrativas y de personal del Fondo. El capítulo VI se ocupa del programa de trabajo del Fondo en materia de planificación de la familia; información, enseñanza y comunicaciones; reunión y análisis de datos, y formulación de políticas de población. Finalmente, en el capítulo VII del informe se considera la importancia de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo próxima a celebrarse como vehículo para crear consenso mundial sobre las principales cuestiones en las esferas de la población y el desarrollo.

* E/CN.9/1994/1.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 3	4
I. FORTALECIMIENTO DE LA EFICACIA DEL PROGRAMA . . .	4 - 39	4
A. Proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias	5 - 12	5
B. Actividades de vigilancia y evaluación . . .	13 - 23	6
C. Nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo	24 - 32	8
D. Promoción de la coordinación y la cooperación	33 - 39	11
II. ESTRATEGIA PARA LA ASISTENCIA DEL FNUAP AL AFRICA AL SUR DEL SAHARA	40 - 54	12
A. Avances en las esferas principales de la estrategia	43 - 52	13
B. Resultados globales de la asistencia del FNUAP	53 - 54	15
III. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL FNUAP PARA OCUPARSE DE CUESTIONES QUE INTERESAN A LA MUJER .	55 - 64	16
A. Principales actividades de la estrategia . .	57 - 61	17
B. Labor en materia de programación y proyectos	62 - 64	18
IV. TEMAS DE INTERES ESPECIAL	65 - 87	19
A. Iniciativa mundial sobre necesidades de anticonceptivos y necesidades de gestión de la logística	65 - 69	19
B. Labores complementarias realizadas por el FNUAP de la resolución 47/199 de la Asamblea General	70 - 81	20
C. Medidas complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizadas por el FNUAP . .	82 - 87	24

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
V. CUESTIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS	88 - 94	25
A. Datos financieros básicos	88 - 92	25
B. Administración y personal	93 - 94	27
VI. PROGRAMA DE TRABAJO DEL FNUAP	95 - 127	28
A. Planificación de la familia	95 - 109	28
B. Información, enseñanza y comunicaciones	110 - 117	31
C. Reunión y análisis de datos y la población y el desarrollo	118 - 127	33
VII. DE RIO A EL CAIRO: LA CREACION DE UN CONSENSO MUNDIAL	128 - 129	36

INTRODUCCION

1. El presente informe se ha preparado en atención a la resolución 1987/72 del Consejo Económico y Social, en que el Consejo pidió a la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), entre otras cosas, que siguiera "presentando regularmente a la Comisión de Población informes sobre las actividades del Fondo".

2. El presente es el cuarto informe de esta índole que el FNUAP presenta a la Comisión. El primer informe del Fondo (E/CN.9/1987/5) ofreció un breve análisis del mandato y los principios del FNUAP y los criterios que utiliza el Fondo para ejecutar sus programas. El segundo informe (E/CN.9/1989/6) destacó los acontecimientos más importantes que habían ocurrido en el programa del FNUAP en los dos años transcurridos desde la presentación del primer informe. En el tercer informe (E/CN.9/1991/9) examinaban las actividades del FNUAP en 1989 y 1990, en particular la relación que guardaban con los empeños del Fondo por mejorar la calidad, efectividad y alcance de su programa.

3. El presente informe complementa la información brindada en el tercer informe, poniendo de relieve los empeños del Fondo en los últimos tres años (1991-1993) por fortalecer la eficacia de su programa.

I. FORTALECIMIENTO DE LA EFICACIA DEL PROGRAMA

4. Durante los últimos tres años, el FNUAP fortaleció y perfeccionó su proceso de programación, centrándose en la programación estratégica y la asistencia técnica necesaria, en las actividades de vigilancia y evaluación estrechamente a fines y en la colaboración con los programas y coordinación de éstos. Dichos esfuerzos persiguen seis objetivos:

a) Ayudar a los países a elaborar un marco estratégico amplio para las actividades en materia de población, en el contexto de sus prioridades y objetivos globales de desarrollo;

b) Brindar apoyo coordinado, eficaz y oportuno a los programas y las políticas de población nacionales;

c) Velar por un enfoque sistemático, integrado y coordinado a las cuestiones demográficas en los planos nacional y regional;

d) Fomentar y fortalecer la capacidad nacional para formular, ejecutar, administrar y coordinar actividades en materia de población;

e) Poner a disposición de los países en desarrollo el conocimiento técnico, el análisis y la investigación más adelantados;

f) Mejorar la coordinación de los aportes a la cooperación técnica, tanto los que provienen del sistema de las Naciones Unidas como los ajenos a éste.

A. Proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias

5. El proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias es fundamental para una programación eficaz. Esta labor es organizada por el FNUAP en cooperación con el gobierno receptor a fin de elaborar un marco coherente para un programa nacional en materia de población y ayudar a crear un consenso en apoyo a éste. Está concebida de modo de acelerar el ímpetu hacia la ejecución nacional de programas de población y de servir de catalizador en el proceso global de promover la autosuficiencia en lo referente a concebir, ejecutar y supervisar programas de población nacionales. En la labor de examen de los programas y elaboración de estrategias, que culmina en una misión de cuatro a seis semanas de duración, se analizan la situación y las necesidades actuales de un país en materia de población, se evalúan las actividades anteriores en materia de programas de población y se formulan recomendaciones en función de una estrategia global nacional. También en dicha labor se coopera para determinar las esferas de mayor importancia estratégica en que deben intervenir el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y los donantes.

6. Es fundamental contar con la participación del gobierno en todo el proceso. El gobierno participa directamente en todos los aspectos, inclusive los exámenes sectoriales de las políticas, los objetivos y las metas nacionales en materia de población y en la misión propiamente tal. El informe preparado por la misión de examen de los programas y elaboración de estrategias refleja el consenso negociado entre la misión y el gobierno.

7. El análisis efectuado por la misión y las recomendaciones que dimanar de éste están destinados a todos los agentes en los programas de población nacionales: el gobierno, las organizaciones no gubernamentales nacionales, el sector privado, los donantes bilaterales, las organizaciones no gubernamentales internacionales y las fuentes multilaterales de asistencia en materia de población. También son utilizados por el FNUAP para elaborar programas amplios multianuales por países.

8. La colaboración con donantes interesados, ya sea como miembros de la misión o como observadores, se ha venido tornando sucesivamente un aspecto habitual de la labor de examen de los programas y elaboración de estrategias. Dicha colaboración realza la utilidad de las recomendaciones para la elaboración de un marco estratégico para fortalecer programas de población nacionales.

9. La labor de examen de los programas y elaboración de estrategias se ha ampliado considerablemente, en cantidad y calidad, desde que se introdujo en 1989. En los últimos cuatro años se han efectuado 68 misiones: 29 a África, 12 a los Estados árabes y Europa; 15 a Asia y el Pacífico, y 12 a América Latina y el Caribe. Además, el FNUAP ha dado punto final a las directrices para la actividad de examen de los programas y elaboración de estrategias y las ha distribuido entre las Naciones Unidas (incluidas las comisiones regionales), los organismos especializados competentes, determinadas organizaciones no gubernamentales y los principales donantes.

10. La composición del grupo de la misión se adapta, en consulta con el gobierno, a las necesidades y los requisitos particulares del programa nacional y sus metas, prioridades y objetivos. Esto queda reflejado en los sectores que se analizan y los tipos de especialistas que intervienen. Análogamente, el carácter, los objetivos y las prioridades de la labor de examen de los programas y elaboración de estrategias se ajustan de conformidad con el nivel y la complejidad de las políticas y la programación en materia de población en el país.

11. El valor de la labor de examen de los programas y elaboración de estrategias se evidencia en las mejoras en la programación y las actividades complementarias en muchos de los países participantes. Estas incluyen, entre otras, declaraciones de apoyo gubernamental a las políticas de población; modificación de los marcos institucionales para tener en cuenta las actividades en materia de población, y mejor coordinación entre los donantes. Las actividades también han contribuido a movilizar la atención nacional a las cuestiones de población y desarrollo y a estimular asistencia de fuentes nacionales y de la comunidad internacional de donantes.

12. El proceso de examen de los programas y elaboración de estrategias es objeto de examen y evaluación periódicos, por el FNUAP y por expertos externos, a fin de poner al día y perfeccionar las directrices y mejorar la ejecución de la actividad. Dichos exámenes y evaluaciones también ayudan al FNUAP a determinar formas de fortalecer el proceso de programación del Fondo así como el proceso general de programación de la asistencia en materia de población. Esto, a su vez, pone al FNUAP en posición sólida para contribuir a la formulación de la nota sobre la estrategia del país, dentro del contexto del aporte coordinado de las Naciones Unidas a la estrategia de desarrollo del país (véanse los párrafos 78 a 90 infra).

B. Actividades de vigilancia y evaluación

13. La vigilancia y la evaluación sistemáticas, oportunas y eficaces son indispensables para asegurar que los programas de población surtan resultados efectivos. El FNUAP tiene un sistema bien establecido para la vigilancia y la evaluación. Dicho sistema ha evolucionado en años recientes de modo de reflejar una percepción mayor de la evaluación como útil instrumento de gestión y como importante instrumento de programación. También refleja los cambios a que ha obligado la mayor descentralización en favor de las oficinas exteriores del FNUAP de la programación en general y de la vigilancia en particular. Además, en un esfuerzo por armonizar los procedimientos, como se pide en las resoluciones 44/211 y 47/199 de la Asamblea General (véanse los párrafos 78 a 90 infra), los procedimientos de vigilancia del FNUAP se ciñen estrechamente a los del PNUD.

14. El FNUAP realiza cuatro tipos básicos de evaluaciones: evaluaciones de proyectos; evaluaciones de programas por países; evaluaciones multinacionales, y evaluaciones temáticas.

15. Las evaluaciones de proyectos son realizadas por consultores nacionales o internacionales o miembros de los equipos de apoyo nacional del FNUAP (ver más adelante). El informe anual sobre el proyecto, que se prepara cada año de conformidad con las directrices del FNUAP, sirve de mecanismo para la evaluación interna periódica. El objetivo de esas actividades anuales es evaluar el desempeño del proyecto en lo que se refiere al logro de sus objetivos y si la concepción y el plan de ejecución del proyecto siguen siendo pertinentes. Las conclusiones se utilizan para ayudar a mejorar la ejecución de los proyectos. Además, se pueden realizar evaluaciones de proyectos concretos a mitad de la labor de ejecución del proyecto o al final de ésta. Los plazos y la metodología de esas evaluaciones varían de conformidad con la magnitud, la complejidad, el tenor sustantivo del proyecto y el objetivo concreto de la evaluación.

16. Durante el período 1991-1993 el FNUAP realizó evaluaciones de aproximadamente 300 proyectos financiados por el FNUAP en todas las esferas del programa de trabajo del Fondo.

17. Las evaluaciones de los programas por países son organizadas por la división geográfica respectiva, por lo general hacia el final de un ciclo de programación como parte de la labor más general de examen de los programas y elaboración de estrategias. El objetivo es analizar la concepción y la ejecución del programa del país en su conjunto. Con respecto a la concepción de los programas, dichas evaluaciones se centran en la coherencia del programa en función de los vínculos entre proyectos en sectores determinados y entre proyectos en diferentes sectores. En las evaluaciones también se examina en qué medida la concepción de un programa fomenta la autosuficiencia y se ocupa de cuestiones relativas a los intereses propios de la mujer. Entre las cuestiones principales en materia de ejecución que se examinan figuran la calidad y la suficiencia de la asistencia técnica facilitada; la gestión y la coordinación de los proyectos componentes, y la coordinación del programa con otras actividades relacionadas con la población en el país. En las evaluaciones también se trata de determinar los principales factores que afectan el ritmo y el grado de ejecución y de tomar nota de las lecciones adquiridas.

18. Las evaluaciones de los programas multinacionales se refieren a la evaluación de actividades interregionales o regionales que reciben asistencia del FNUAP y son ejecutadas por organizaciones de las Naciones Unidas o por organizaciones no gubernamentales. Dichas evaluaciones son iniciadas o dirigidas por las divisiones geográficas o por la División de Servicios Técnicos y de Evaluación del FNUAP y a menudo se realizan en colaboración con expertos consultores o funcionarios de la organización pertinente de las Naciones Unidas. Las materias a que se presta atención en estas labores varían de conformidad con la región, el sector técnico y la función de que se trate. En todos los casos, se hace hincapié en la relación que guarda el programa con las necesidades en el plano nacional.

19. En las evaluaciones temáticas se hace una estimación, mediante estudios monográficos de proyectos y programas, de la experiencia del Fondo con determinados criterios programáticos, temas sustantivos y modalidades de ejecución. Los temas se seleccionan en función de la magnitud de las contribuciones financieras anteriores, los problemas con que se ha tropezado en

la concepción y la ejecución a lo largo de los años, el nivel previsto de la demanda de cooperación en una determinada esfera sustantiva y las posibilidades de aportar experiencia a la programación futura.

20. Se presenta un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación temática al Comité del Programa del FNUAP, el que adopta una decisión sobre las medidas complementarias. El FNUAP por lo general publica informes sobre las evaluaciones y los distribuye entre sus oficinas exteriores, las autoridades gubernamentales interesadas, las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales que actúan en la esfera de la población y las instituciones académicas interesadas.

21. Durante el período 1991-1993, el FNUAP realizó evaluaciones temáticas sobre actividades como proyectos sobre información, enseñanza y comunicaciones en apoyo a la prestación de servicios de planificación de la familia; la eficacia de las actividades remunerativas de ingresos que reciben apoyo del FNUAP para otorgar influencia a la mujer y cambiar sus objetivos y conducta reproductivos; la calidad de los servicios de planificación de la familia, y la fabricación local de anticonceptivos.

22. El FNUAP da a conocer los resultados de las evaluaciones en una nueva publicación llamada Evaluation Findings, en que se ponen de relieve las principales cuestiones que cabe señalar en el proceso de evaluación a fin de fortalecer y acelerar el proceso de respuesta. La nueva publicación complementa el informe completo sobre evaluación, que se publica y difunde como se indicó anteriormente. El número de julio de 1993 se centró en la evaluación por el Fondo de proyectos de microempresas para las mujeres y los vínculos de dichos proyectos con la planificación de la familia. El número de octubre de 1993 se centró en la evaluación del apoyo de la información, la enseñanza las comunicaciones a la salud maternoinfantil y la planificación de la familia. El número de enero de 1994 se centró en la evaluación por el FNUAP de la calidad de los servicios de planificación de la familia.

23. A fines del decenio de 1980, el FNUAP estableció una base de datos sobre experiencias adquiridas para facilitar la respuesta y el empleo de los resultados de la evaluación en el proceso de programación. La descentralización cada vez mayor de las funciones de programación y supervisión y la disponibilidad de nueva tecnología han hecho necesario perfeccionar la base de datos. Como resultado, el FNUAP está en proceso de reformular su base de datos de evaluación a fin de lograr que los resultados de la evaluación sean más accesibles a todo el personal del Fondo y permitir que éste vigile más acuciosamente la calidad de las evaluaciones realizadas.

C. Nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo

24. Una asistencia técnica de gran calidad es un factor decisivo en la programación eficaz y es fundamental para el buen logro de la ejecución nacional y la descentralización. Es también la base de las nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo del Fondo, que fueron aprobadas por el Consejo de Administración en la decisión 91/37, de 25 de junio de 1991. Con las nuevas

disposiciones se trata, entre otras cosas, de prestar apoyo oportuno y eficaz a nivel nacional a los programas y las políticas de población en los países en desarrollo, afianzar y aumentar en lo posible el recurso a la pericia nacional y regional en actividades en materia de población, utilizar las fuentes más apropiadas y competitivas de asistencia técnica, mejorar el acceso a la asistencia y el asesoramiento técnico de las actividades a nivel del terreno y ayudar a los gobiernos a hacerse cargo de la gestión de programas y proyectos financiados por el FNUAP.

25. El principal mecanismo del Fondo para prestar asistencia técnica en el plano nacional son los equipos de apoyo nacional del FNUAP, de los cuales actualmente hay ocho en actividad. Se establecieron seis en 1992, y dos entraron en funciones en 1993. Los ocho equipos están distribuidos en la forma siguiente: tres que se ocupan de los países del África al sur del Sáhara (residentes en Dakar, Addis Abeba y Harare); uno en la región de los Estados árabes (Ammán); tres en Asia y el Pacífico (Bangkok, Katmandú y Suva), y uno en América Latina y el Caribe (Santiago). Se han contratado más de 80 asesores de equipos de apoyo nacional de un total de 120 que se prevén para un sistema totalmente operacional para fines de 1994.

26. Como complemento de los equipos de apoyo nacional trabaja un grupo de especialistas y coordinadores en las sedes de los organismos participantes y las oficinas regionales cuya función principal es proporcionar información e investigación actualizadas a los equipos de apoyo nacional en respaldo a las actividades de dichos equipos en el plano nacional.

27. Uno de los objetivos más importantes de las nuevas disposiciones es asegurar que los países puedan contar con pericia técnica de gran calidad y pertinente, en forma oportuna, mediante los equipos de apoyo nacional. En los planes de apoyo técnico se determinan las necesidades nacionales de apoyo técnico y las fuentes pertinentes de asistencia, ya sean nacionales, de los equipos de apoyo nacional o internacionales. Esto tiene por objeto ayudar a los equipos de apoyo nacionales a cumplir una de sus funciones principales, a saber, la de ayudar a los países en todas las etapas de la programación, inclusive el examen de programas anteriores, la formulación de una estrategia nacional de población y la elaboración de programas por países.

28. En respuesta a las necesidades individualizadas en los planes de apoyo técnico, los miembros de los equipos enviaron misiones a cerca de 100 países durante 1993. Los equipos participaron en determinadas labores de examen de los programas y elaboración de estrategias (por ejemplo, el Chad, Irán (República Islámica del), Maldivas y el Zaire) tripartitos de proyectos, ayudaron a formular y evaluar determinados proyectos por países y ayudaron a las oficinas exteriores del FNUAP a supervisar la eficacia de la ejecución de los programas por países. Los expertos de los equipos también aunaron sus aportes técnicos en misiones de programación conjunta en Bangladesh, el Chad, China, Filipinas, Malí, la República Árabe Siria, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam.

29. Para asegurarse de que los equipos integren efectivamente los aportes técnicos disponibles y adopten un criterio programático amplio, el FNUAP

organizó una serie de seminarios de orientación para los directores de los equipos, tanto en la sede del FNUAP como en organismos especializados de las Naciones Unidas, y para los miembros de los equipos de apoyo nacional en sus lugares de trabajo. Los directores de los equipos también visitaron las sedes de los diversos organismos especializados en París, Roma, Ginebra y Nueva York y las sedes de organizaciones no gubernamentales participantes en Nueva York, Amsterdam y México, D.F.

30. Otra función principal de los equipos es ayudar a los países a conseguir la autosuficiencia en cuestiones de población. Esto exige descubrir y utilizar la pericia nacional e instituciones nacionales como fuente de asistencia técnica para satisfacer las necesidades de un país en materia de población. Los equipos de apoyo nacional han comenzado a preparar listas de expertos nacionales a los que se pueda recurrir como consultores y a capacitar a congéneres nacionales, tanto en forma estructurada, mediante cursos prácticos organizados, como en forma no estructurada, como participantes u observadores en misiones de apoyo técnico.

31. Como ocurre con cualesquiera nuevas disposiciones, hubo cierta incertidumbre en los primeros meses por parte de los interesados (directores de los países, organismos especializados y gobiernos) respecto de cómo funcionaría exactamente el nuevo sistema. Además, los planes de apoyo técnico iniciales por lo general eran incompletos y de mala calidad y, por ende, de escasa utilidad en la planificación de la labor de los equipos. El apoyo técnico prestado por los especialistas de la sede y los coordinadores regionales no se ha mantenido a la altura de las necesidades de los grupos y los gobiernos se han mostrado reacios a recurrir a los recursos de los programas por países para sufragar los viajes y los viáticos de los miembros de los equipos, en particular, debido a que se percibía (erróneamente) que con arreglo a las disposiciones anteriores dichos servicios habían sido proporcionados gratuitamente por los asesores regionales. También hubo en su momento ciertas discrepancias entre las necesidades efectivas del país y los conocimientos técnicos representados en el equipo, así como falta de claridad en la comprensión del cometido del apoyo técnico.

32. Se están abordando estas y otras inquietudes por el funcionamiento por conducto de un grupo de tareas interinstitucional (integrado por representantes de los organismos asociados), que se reúne dos veces por año. En la reunión de marzo de 1993, los miembros del grupo de tareas analizaron las cuestiones de política que hubo que enfrentar durante el año inicial de ejecución. El grupo de tareas también se abocó de cuestiones relativas a la relación entre los asesores de los equipos de apoyo nacional y los organismos a los que pertenecen, así como ciertas disposiciones administrativas vigentes entre aquéllos. Además, como lo exige la decisión 93/27 del Consejo de Administración, en que se pide a la Directora Ejecutiva que adopte las disposiciones necesarias para seguir mejorando la aplicación de los acuerdos relativos a los servicios de apoyo técnico, en la reunión del grupo de tareas celebrada en diciembre de 1993 se analizaron, entre otras cosas, la evaluación de los titulares y la distribución de los puestos de servicios de apoyo técnico frente a las necesidades de los países. El grupo de tareas también analizó las disposiciones para la evaluación independiente de los servicios de apoyo técnico.

D. Promoción de la coordinación y la cooperación

33. Uno de los fines y objetivos fundamentales del FNUAP, como se estipula en la resolución 1763 (LIV) del Consejo Económico y Social, de mayo de 1973, es el de promover la coordinación y la cooperación en la planificación y los programas de población. Reconociendo la importancia que esto tiene para una cooperación técnica eficaz el FNUAP, siguió haciendo especial hincapié en la coordinación y la cooperación durante los últimos años.

34. Como el órgano que ocupó la presidencia del Grupo Consultivo Mixto de Políticas durante 1992, el FNUAP dedicó bastante atención a las iniciativas del Grupo Consultivo y sus diversos grupos de trabajo (por ejemplo, armonización de los procedimientos de programa y los ciclos de programas; locales comunes; capacitación; la mujer en el desarrollo; el ajuste estructural, y las actividades de programa en el Africa al sur del Sáhara). El Fondo también presidió la reunión de alto nivel de los Jefes Ejecutivos del Grupo Consultivo Mixto de Políticas sobre la aplicación de la resolución 47/199 de la Asamblea General colectiva a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas.

35. El FNUAP continuó en su empeño por mejorar la coordinación con los organismos y las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones bilaterales y las organizaciones no gubernamentales. Por ejemplo, el Fondo colaboró con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la formulación y difusión de exposiciones comunes de política sobre salud maternoinfantil y planificación de la familia y sobre actividades de programa en cooperación en el plano nacional. También concertó acuerdos de cooperación con la Organización de la Unidad Africana y el Banco Africano de Desarrollo a fin de mejorar la colaboración en materia de planificación y programación sobre población y desarrollo y fomentar el intercambio periódico de información. El Fondo también intensificó la colaboración con la Comisión de las Comunidades Europeas (CE), encargando a sus oficinas exteriores que celebrasen reuniones periódicas con los representantes de la CE a nivel del terreno para analizar la posible colaboración en el plano nacional. El primer acuerdo que surgió de dichas conversaciones se refirió a la participación de la CE en un proyecto de salud maternoinfantil y planificación de la familia en la República Arabe Siria.

36. Mediante su iniciativa mundial sobre necesidades de anticonceptivos y necesidades de gestión de la logística, el FNUAP colaboró con varias organizaciones bilaterales y no gubernamentales en la planificación y ejecución de estudios a fondo sobre necesidades de anticonceptivos y necesidades de gestión de la logística en Filipinas, la India, Nepal, el Pakistán, Turquía, Viet Nam y Zimbabwe.

37. A pesar de lo limitado de los recursos de personal, el Fondo dedicó considerable tiempo y energía a diversas iniciativas de coordinación del sistema de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones que realizan actividades en la esfera de la población y el desarrollo. El FNUAP participó en la Misión Mixta de Colaboración de las Naciones Unidas a la Comunidad de Estados Independientes (CIE) en febrero

de 1992 y en el Grupo de Tareas de las Naciones Unidas, sobre los Estados de reciente independencia creado en 1992, luego de reuniones de donantes celebradas en Washington, D.C., Lisboa y Tokio. El FNUAP también participó en el Grupo Asesor Internacional sobre Programas y el Grupo Asesor Internacional Médico de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (FIPF).

38. El Fondo ha prestado especial atención a la colaboración con el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales, celebrando consultas periódicas con éstos a nivel de las sedes y los países y llevando a cabo iniciativas de programas de colaboración en todas las regiones. En un informe (DP/1993/34) presentado al Consejo de Administración en su 40º período de sesiones figura una reseña detallada de esos actividades. El FNUAP y los bancos están empeñándose en elaborar políticas sobre cooperación y expedir directrices claras sobre las formas de fortalecer dicha colaboración.

39. El FNUAP y el UNICEF han fortalecido y ampliado las actividades de programa complementarias, basándose en las actividades de colaboración destacadas en su informe conjunto al Consejo de Administración en 1992 (DP/1992/28). Esto se puede apreciar en la mayor sincronización de los ciclos de los programas por países y en el mayor nivel de coordinación y cooperación entre las dos organizaciones, especialmente a nivel de las oficinas exteriores. Las dos organizaciones también han incrementado su colaboración en actividades en el plano regional.

II. ESTRATEGIA PARA LA ASISTENCIA DEL FNUAP AL AFRICA AL SUR DEL SAHARA

40. En un esfuerzo por incrementar la eficacia de su asistencia a la región, el FNUAP presentó al Consejo de Administración en su 34ª período de sesiones (1987) su estrategia para la asistencia en el Africa al sur del Sáhara (DP/1987/37). La estrategia, que fue aprobada por el Consejo en las decisiones 87/34 I y 91/35 A, concentró la asistencia del FNUAP en cuatro esferas prioritarias:

- a) Programas de información pública, enseñanza y comunicaciones a fin de promover cambios de actitud y conducta;
- b) Esfuerzos por integrar la población en la planificación del desarrollo y formular y aplicar políticas demográficas;
- c) Esfuerzos por ampliar los programas de información y servicios en materia de espaciamiento de los nacimientos y planificación de la familia;
- d) Actividades destinadas a contribuir a mejorar la condición de la mujer.

41. El apoyo del FNUAP a las actividades en materia de población en la región aumentó constante y apreciablemente desde 1986 (el año anterior a la adopción de la estrategia) hasta 1990, mientras que los gastos totales (recursos ordinarios del FNUAP y multilaterales combinados) aumentaron de 22,1 millones de dólares por año a 56,8 millones de dólares anuales. Sin embargo, la situación en

materia de recursos en 1991 sólo permitió un aumento moderado en ese año; el total de los gastos aumentó sólo en 3,9 millones de dólares, a 60,7 millones de dólares. En 1992, el total de los gastos disminuyó en casi 14 millones de dólares, a 46,9 millones de dólares. Esta caída en los recursos en valores absolutos redundó en la pérdida del ímpetu en la ejecución de importantes actividades de la región. El total de los gastos (en cifras provisionales) volvió a disminuir en 1993, a 45,8 millones de dólares.

42. Mediante gastos con cargo a los recursos ordinarios y multilaterales del FNUAP entre 1986 y 1993 se prestó apoyo a actividades en todas las principales esferas de programa en la estrategia. Por ejemplo, con variaciones de un año al otro, la planificación de la familia y las actividades de información, enseñanza y comunicaciones estrechamente relacionadas correspondieron a una cifra entre el 52% y el 55% del total de los gastos; la reunión y el análisis de datos básicos, del 16% al 19%; la dinámica de la población, del 10% al 17%; la formulación de políticas demográficas y la población y el desarrollo, del 10% al 11%, y los programas especiales, incluidos los destinados a la mujer y a los jóvenes, del 2% al 6%.

A. Avances en las esferas principales de la estrategia

1. Políticas demográficas y planificación del desarrollo

43. Un análisis comparativo de las respuestas de las oficinas exteriores a cuestionarios en 1990 y fines de 1992 indica que los países que habían establecido comisiones de población interministeriales para coordinar y supervisar los programas demográficos habían aumentado en número de 14 a 22 durante ese período. También aumentaron en número durante el mismo período los países con dependencias de población, de 29 a 33. En casi todos estos casos, el FNUAP contribuyó a la creación o el fortalecimiento de dichas comisiones y dependencias de población.

44. Las respuestas a los cuestionarios también señalaron que el FNUAP había prestado asistencia a 20 países para realizar encuestas demográficas y de salud; a 10 para realizar estudios generales de mortalidad; a 22 para efectuar estudios de fecundidad y uso de anticonceptivos; a 11 para realizar estudios de migración, y a 10 para estudiar la relación entre la población y el medio ambiente. El FNUAP también prestó asistencia a 24 países para ayudar a levantar censos, a 17 para mejorar los servicios de registro civil y a 5 para realizar estudios sobre mortalidad derivada de la maternidad.

45. Según las respuestas de las oficinas exteriores, hay 33 países que ahora consideran que sus tasas de crecimiento demográfico son demasiado elevadas. Esto constituye un aumento en relación con 31 en 1990 y 25 en 1986. La razón que más se suele aducir para esta percepción es que las actuales tasas de crecimiento demográfico amenazan el desarrollo económico y social. Dichas percepciones han llevado a 13 países a adoptar políticas demográficas oficiales; más del doble que en 1987. Otros 20 países se hallan en diversas etapas de la

preparación de políticas de dicha índole. Un total de 19 países han fijado objetivos para la fecundidad; 21, objetivos para la migración, y 23, objetivos para la mortalidad.

2. Salud maternoinfantil y planificación de la familia

46. Las respuestas de las oficinas exteriores del FNUAP indican que 29 de 41 países que respondieron dan cuenta de apreciables adelantos durante el período 1990-1992 en la ampliación de sus redes de servicios de planificación de la familia, y 27 dan cuenta de un aumento en el empleo de dichos servicios. Veintidós países informan de un aumento de la prevalencia del uso de anticonceptivos. Sin embargo, pese a estos aumentos, los niveles de prevalencia de uso se mantienen por debajo del 20% en todos los países, salvo seis.

47. Al preguntárseles qué era lo que brindaba la mayor oportunidad para aumentar la accesibilidad de los anticonceptivos y, por consiguiente, la prevalencia de su uso, 38 oficinas exteriores señalaron el fortalecimiento o la ampliación de los servicios de planificación de la familia dentro de los servicios sanitarios de los gobiernos; 28 mencionaron la extensión del recurso a redes de organizaciones no gubernamentales; 14 mencionaron que lo mejor era aprovechar en mejor forma los sistemas de distribución basados en la comunidad; 14 se refirieron al aumento de la participación de los médicos y farmacéuticos privados, y 13 recomendaron recurrir a planes de comercialización social subsidiados.

48. Los obstáculos mencionados con más frecuencia al aumento del recurso a la planificación de la familia fueron, en orden descendiente, la falta de información pública en apoyo a la planificación de la familia (25 países), la oposición de grupos culturales o religiosos (22 países), la mala calidad de los servicios (15 países), la inaccesibilidad de los servicios (14 países) y el escaso apoyo gubernamental (13 países).

3. Información, enseñanza y comunicaciones en materia de población

49. A fin de aumentar la sensibilidad a las cuestiones demográficas, establecer apoyo político y público a los programas demográficos, crear actitudes favorables para con la planificación de la familia y fomentar su aceptación, el FNUAP prestó apoyo a actividades para incorporar la enseñanza sobre la población y la vida en familia en los programas de estudios académicos en 30 países. Sin embargo, los avances han sido lentos y la mayoría de los países aún se hallan en las primeras etapas de este proceso. Sólo tres países han introducido enseñanza sobre la población o la vida en familia en el 50% o más de sus escuelas primarias, y sólo ocho han conseguido niveles análogos de integración en el nivel secundario. Las prioridades que se determinaron en esta esfera comprendían la necesidad de capacitar a maestros y elaborar libros de texto y programas de estudio; sensibilizar al público y a los propios educadores, e instaurar dependencias especiales de enseñanza sobre población en los ministerios de educación.

50. En el sector no académico, gracias a la asistencia del FNUAP se logró llegar a una amplia variedad de sectores de la población en 35 países mediante diversos medios de información social, programas de enseñanza no académica y trabajadores de extensión. En la región se siguió aumentando el empleo de la radio y la televisión para transmitir mensajes sobre población y la vida en familia; 26 países dieron cuenta de que recurrían a la radio con frecuencia, mientras que 15 dijeron que utilizaban la radio al menos ocasionalmente. Además, nueve países informaron de que utilizaban con frecuencia la televisión y 26 dieron cuenta de que recurrían a ella ocasionalmente. Los trabajadores de extensión (por ejemplo, sanitarios o agrícolas) periódicamente transmiten mensajes relativos a la educación sobre población y sobre la vida en familia en 21 países y ocasional o esporádicamente en otros 17. Se utilizan con frecuencia los medios de comunicación autóctonos en tres países y ocasionalmente en 33. Nueve países habitualmente recurren a programas de enseñanza de adultos o alfabetización para transmitir mensajes sobre población, mientras que 24 lo hacen ocasionalmente.

4. La mujer, la población y el desarrollo

51. Cuando se les pidió que determinaran las principales barreras a la participación de la mujer en las actividades en materia de población y desarrollo, las oficinas exteriores indicaron la tasa de fecundidad elevada (37 países), factores culturales (36 países), escasas oportunidades educativas (36 países), leyes discriminatorias sobre herencia o propiedad (29 países) y leyes laborales discriminatorias (10 países). Para ayudar a corregir estas situaciones, las oficinas exteriores recomendaron otorgar prioridad al fomento de la planificación de la familia (38 países), el fomento de una mayor enseñanza académica, o al menos alfabetización de las mujeres (37), el fortalecimiento de las organizaciones femeninas (30) y la realización de investigaciones sobre la condición de la mujer (30).

52. En el período 1990-1992, el FNUAP prestó apoyo a 40 proyectos especiales sobre la mujer, la población y el desarrollo en 28 países. El Fondo también prestó apoyo a organizaciones femeninas nacionales en 29 de los 31 países en que organizaciones de dicha índole participaban en actividades en materia de población y ayudó a fortalecer oficinas gubernamentales de la mujer en 28 países.

B. Resultados globales de la asistencia del FNUAP

53. De los 41 países que participaron en la encuesta entre las oficinas exteriores del FNUAP, seis han iniciado firmemente la transición demográfica (Botswana, Cabo Verde, Kenya, Lesotho, Swazilandia y Zimbabwe). Uno, Mauricio, ha alcanzado una tasa de fecundidad a nivel del reemplazo. También se han registrado reducciones menores de la fecundidad en el Camerún, Ghana, el Senegal y Zambia. Sin embargo, los logros en estos 11 países están compensados con creces por Angola, Etiopía, el Gabón, Guinea Ecuatorial, la República Centroafricana y Uganda, en que se estima que la fecundidad total ha aumentado,

y por otros 24, en que la fecundidad parece haber permanecido más o menos sin variaciones.

54. A pesar de ello, hay indicios positivos de que las anteriores inversiones en programas demográficos en la región han sentado las bases para reducciones de la fecundidad y el crecimiento demográfico. Esto se puede apreciar sobre todo en los logros en los 11 países señalados anteriormente. En segundo lugar, indicios recientes indican que ha disminuido la fecundidad en Nigeria, que corresponde al 20% del total de la población del África al sur del Sáhara. Y, en tercer lugar, ha habido un auge del empleo de anticonceptivos en la mayoría de los países de la región.

III. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL FNUAP PARA OCUPARSE DE CUESTIONES QUE INTERESAN A LA MUJER

55. El Consejo de Administración, en la decisión 91/35 A, adoptada en su 38º período de sesiones, celebrado en junio de 1991, aprobó la prórroga por otros cuatro años (1991-1994) de la estrategia del FNUAP para fortalecer la capacidad del Fondo a fin de abordar las cuestiones relativas a la mujer, la población y el desarrollo. Las seis actividades principales que comprende la estrategia son:

- a) Revisar los procedimientos de programas y proyectos del FNUAP para hacerlos que respondan mejor a los intereses de la mujer;
- b) Capacitar al personal en todos los niveles para que pueda mejorar su aptitud para incorporar las cuestiones de interés para la mujer en cada una de las esferas programáticas del Fondo;
- c) Colaborar estrechamente con otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas en las actividades relativas a diversos aspectos de la mujer en el desarrollo;
- d) Individualizar a expertos para que presten apoyo técnico;
- e) Fortalecer la función de las organizaciones no gubernamentales;
- f) Afianzar el sistema de apoyo a la información.

56. El Consejo de Administración también aprobó las esferas prioritarias esbozadas en el informe sobre ejecución que el FNUAP había presentado al Consejo en ese mismo período de sesiones (DP/1991/32). Esas esferas son:

- a) Elaborar programas integrales de capacitación sobre la mujer, la población y el desarrollo encaminados a fortalecer la capacidad del Fondo para dar una base operacional más firme a los programas relativos a la mujer, la población y el desarrollo;
- b) Crear un mecanismo global de presentación de informes para garantizar una supervisión más eficaz de la aplicación de la estrategia;

c) Mejorar la dimensión técnica de asistencia a la programación en actividades relativas a la mujer, la población y el desarrollo;

d) Fortalecer los vínculos con las organizaciones no gubernamentales locales.

El Consejo de Administración alentó asimismo al Fondo a que aplicara directrices de política para la promoción de la mujer en todas las actividades de población a las que prestaba apoyo.

A. Principales actividades de la estrategia

1. Procedimientos y directrices para la programación

57. Durante los últimos tres años, el FNUAP ha revisado y puesto al día sus directrices de política sectorial, sus listas de verificación y sus directrices para la formulación y evaluación de proyectos a fin de que respondan más a los intereses de la mujer. Como resultado de esos exámenes, los intereses de la mujer ahora se ven debidamente reflejados en las directrices del Fondo para la salud maternoinfantil y planificación de la familia y para la información, la enseñanza y las comunicaciones. El Fondo también ha revisado acuciosamente las directrices para sus actividades de examen de los programas y elaboración de estrategias. La cuestión de los intereses de la mujer se ha incorporado a los lineamientos principales en todo el texto de las directrices, habiéndose incluido una sección especial sobre la mujer, la población y el desarrollo. Ahora se están aplicando estas directrices, la que están contribuyendo sobremanera a la integración efectiva de las cuestiones de interés para la mujer en muchos de los programas por países a los que presta apoyo el FNUAP.

58. Un examen de las directrices de política del Fondo sobre la mujer, la población y el desarrollo realizado en 1992 reveló que la mayoría de las oficinas exteriores del FNUAP estimaban que las directrices de política del FNUAP sobre la mujer, la población y el desarrollo eran adecuadas, aunque con ciertas reservas. Sin embargo, algunas consideraban que eran demasiado amplias y unas pocas estimaban que eran demasiado estrechas. Las oficinas exteriores que respondieron dijeron que en las directrices se debería incluir más información sobre la colaboración con otros organismos y sobre actividades económicas para la mujer.

2. Capacitación

59. El FNUAP ha tenido buenos resultados en la incorporación de la capacitación relativa a la mujer, la población y el desarrollo en sus programas ordinarios de capacitación. Esto ha contribuido apreciablemente al objetivo de incorporar en los lineamientos principales los intereses de la mujer en todas las actividades a las que el FNUAP presta apoyo. El Fondo también ha incluido cuestiones relativas a la mujer, la población y el desarrollo en la orientación para

el personal de las oficinas exteriores y de los directores de los equipos de apoyo nacional del Fondo. Además, el FNUAP está elaborando planes para la capacitación futura en consulta con los directores de los países del FNUAP.

3. Creación de un mecanismo global de presentación de informes

60. En 1992, el FNUAP analizó la información contenida en los formularios del Fondo para la presentación de informes relativos a los intereses de la mujer, que se habían elaborado el año anterior para asegurarse de que las mujeres participasen en todas las etapas de la elaboración y ejecución de proyectos. Los formularios, en los que se recaba información sobre la mujer como participante en las actividades del Fondo y beneficiaria de éstas, deben acompañar todas las presentaciones de proyectos, incluidas las aprobadas en las oficinas exteriores. El examen indicó que los formularios brindaban importante información sobre la dimensión de los intereses particulares de la mujer en los proyectos del FNUAP, pero que debían uniformarse y registrarse en una base de datos accesible.

4. Mejoramiento de la dimensión técnica de los programas relativos a la mujer, la población y el desarrollo

61. A fin de mejorar la dimensión técnica de las actividades relativas a la mujer, la población y el desarrollo, el FNUAP da a la luz publicaciones e informes, como Women and Micro-enterprise Development; Women, Population and the Environment; South Asian Women, y la guía de capacitación práctica, Incorporating Women into Population and Development: Knowing Why and Knowing How. El Fondo también reunió y difundió un conjunto de proyectos modelo bien concebidos que ilustran métodos eficaces para ocuparse de los intereses de la mujer.

B. Labor en materia de programación y proyectos

1. Actividades

62. El FNUAP consiguió buenos adelantos en los últimos tres años en la ejecución de diversos proyectos en la esfera de la mujer, la población y el desarrollo. Por ejemplo, la OMS ejecutó un proyecto financiado por el Fondo para proporcionar a las organizaciones femeninas una mejor comprensión de la relación entre la salud de la mujer y la práctica de la planificación de la familia, y entre la salud de la mujer y su condición social y económica. Con arreglo a otro proyecto, el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Turín ayudó en la capacitación de instructores para concebir y elaborar materiales didácticos destinados a medios de comunicación múltiples para utilizarse en campañas de información en Etiopía, Gambia, Nigeria y el Sudán.

63. El FNUAP también siguió supervisando los proyectos en marcha sobre la mujer, la población y el desarrollo, incluidos los que se ocupaban de las actividades económicas de la mujer. Por ejemplo, el Fondo organizó una misión de supervisión a China para que revisara un proyecto destinado a mejorar la situación de la mujer mediante actividades remunerativas y planificación de la familia. La misión concluyó que, en términos generales, el proyecto había sido dirigido y ejecutado en forma excelente. El Fondo también evaluó algunos proyectos relativos a actividades remunerativas para la mujer. El FNUAP ayudó a seleccionar los países y determinar las cuestiones principales que habrían de evaluarse, preparó documentos en que se explicaban los conceptos relativos a las actividades remunerativas y las actividades económicas de la mujer, y celebró reuniones de información para los miembros de la misión. La evaluación se centró en cuestiones como la viabilidad de las empresas que recibían financiación, la eficacia de los mecanismos utilizados para facilitar créditos, los vínculos entre las actividades económicas de la mujer y la utilización de servicios de planificación de la familia, la eficacia de los organismos de ejecución y la colaboración con otros donantes.

2. Colaboración entre organismos

64. El FNUAP colaboró estrechamente con los organismos y las organizaciones asociadas de las Naciones Unidas en diversas actividades destinadas a mejorar la participación y la situación de la mujer en las actividades de desarrollo. Por ejemplo, el Fondo participó, presidiéndolo, en el subgrupo del Grupo Mixto Consultivo de Políticas sobre la mujer en el desarrollo. El FNUAP y el UNICEF cofinanciaron un simposio sobre el tema, Las mujeres y los niños ante todo, en que se examinaron los efectos de la pobreza y la degradación ambiental sobre las mujeres y los niños y se evaluaron las contribuciones reales y posibles de las mujeres y los niños al desarrollo sostenible. El Fondo también participó en reuniones interinstitucionales sobre la mujer y el Año Internacional de la Familia, organizadas por la División para el Adelanto de la Mujer de la Secretaría de las Naciones Unidas; en reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, y seminarios sobre la mujer y la pobreza y la mujer en el desarrollo, también organizados por la División para el Adelanto de la Mujer. El Fondo también participó asimismo en las deliberaciones técnicas sobre la mujer, la salud y el desarrollo que tuvieron lugar durante el período de sesiones de la Asamblea Mundial de la Salud de la OMS celebrado en mayo de 1992.

IV. TEMAS DE INTERES ESPECIAL

A. Iniciativa mundial sobre necesidades de anticonceptivos y necesidades de gestión de la logística

65. En respuesta a la decisión 89/46 I del Consejo de Administración, el FNUAP realizó un estudio sobre estimaciones de las necesidades de anticonceptivos en todos los países en desarrollo en el decenio de 1990. Colaborando estrechamente con algunos países en desarrollo, otras organizaciones de las Naciones Unidas, organismos bilaterales y organizaciones no gubernamentales, el Fondo elaboró una

metodología para determinar y proyectar las necesidades de anticonceptivos. Durante la ejecución del estudio el FNUAP convocó cuatro reuniones de grupos de expertos en las que se analizaron los objetivos, la metodología, los hallazgos iniciales y las conclusiones preliminares del estudio.

66. Basándose en las recomendaciones de un grupo consultivo que analizó las conclusiones del estudio, el FNUAP, en estrecha asociación con las organizaciones interesadas, inició esfuerzos por preparar estimaciones más pormenorizadas de las necesidades de anticonceptivos en 17 países seleccionados y estudiar esferas como las necesidades de programa a fin de asegurar la adquisición y la distribución eficaces y coordinadas de anticonceptivos, opciones para la fabricación local y las necesidades futuras de recursos. Un grupo consultivo que se reunió posteriormente recomendó que el FNUAP realizase estudios por países en profundidad en 12 países durante los próximos tres años.

67. En junio de 1991, el Consejo de Administración, tras examinar el informe de la Directora Ejecutiva sobre las necesidades de anticonceptivos y la demanda de productos anticonceptivos en los países en desarrollo (DP/1991/34), pidió al FNUAP, entre otras cosas, que elaborara y perfeccionara estimaciones por países de las necesidades de anticonceptivos y que ayudara a los países en desarrollo a erigir su capacidad nacional, con miras a conseguir la autosuficiencia en la esfera del suministro y la gestión de anticonceptivos (decisión 91/35 A). Al año siguiente, el Fondo organizó estudios por países en profundidad de las necesidades de anticonceptivos y necesidades de gestión de la logística en cuatro países (la India, Nepal, el Pakistán y Zimbabwe), cada uno de los cuales fue realizado por un grupo de expertos que visitó los países como parte de una misión enviada a terreno por el FNUAP. Siempre que fue posible, especialistas de los diversos organismos y organizaciones colaboradoras ayudaron a organizar las misiones y participaron en éstas. En 1993, el Fondo organizó misiones análogas a Filipinas, Turquía y Viet Nam.

68. El FNUAP ha publicado los informes definitivos sobre los estudios relativos a la India, Nepal, el Pakistán, Turquía y Zimbabwe. Se han terminado los proyectos de informes de los estudios relativos a Filipinas y Viet Nam.

69. Basándose en las recomendaciones de una reunión consultiva sobre metodologías para la estimación de necesidades de anticonceptivos, organizada por el FNUAP en abril de 1993, el Fondo está en vías de preparar, en colaboración con los gobiernos y con apoyo técnico del Consejo de Población, estimaciones mundiales de las necesidades de anticonceptivos para el período 1994-2005. El Fondo informará de las conclusiones de este estudio a su órgano rector en 1994.

B. Labores complementarias realizadas por el FNUAP de la resolución 47/199 de la Asamblea General

70. Luego de la revisión trienal amplia del Secretario General relativa a la situación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas (A/47/419 y Add.1 a 3), la Asamblea General aprobó la resolución 47/199, que reúne una amplia variedad de elementos que constituyen un amplio marco de

desarrollo para coordinar y armonizar la prestación de asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas a los países receptores.

71. El FNUAP, que apoya íntegramente las doctrinas de la resolución 47/199, ha participado activamente, entre otras cosas, en los elementos de dicha resolución que se analizan a continuación.

1. Nota sobre la estrategia del país

72. En la resolución 47/199 se destaca que la nota sobre la estrategia del país deberá ser preparada por los países receptores interesados con la asistencia del sistema de las Naciones Unidas y en cooperación con él y bajo la dirección del coordinador residente. Uno de los objetivos de la nota sobre la estrategia del país es garantizar que la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas se integre eficazmente en el proceso de desarrollo de los países.

73. La amplia experiencia del Fondo en materia de programación, especialmente la adquirida gracias a las labores de examen de los programas y elaboración de estrategias, ha puesto al FNUAP en posición sólida para contribuir a la formulación de la nota sobre la estrategia del país. La labor de examen de los programas y elaboración de estrategias ha llevado de modo bastante natural al FNUAP a cooperar estrechamente con los gobiernos y con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, muy en particular con el UNICEF. Además, el FNUAP ha participado activamente en los foros interinstitucionales competentes organizados para garantizar una contribución sistemática, integrada y coordinada de las Naciones Unidas a la nota sobre estrategia. El Fondo participó recientemente en el seminario a nivel de todo el sistema celebrado en el Centro de la OIT en Turín como parte de sus esfuerzos permanentes para instruir al personal de las oficinas exteriores y las sedes de las Naciones Unidas sobre la forma de que los aportes del FNUAP al proceso de formulación de la nota sobre estrategia surtan tanto efecto y resulten tan eficaces como sea posible.

2. Armonización de los ciclos de programación

74. El FNUAP, junto con los jefes ejecutivos de sus organizaciones asociadas en el Grupo Consultivo Mixto de Políticas, acordó en enero de 1993 seguir estudiando formas de armonizar aún más los ciclos de programas de sus organizaciones y de adaptar esos ciclos a los planes de desarrollo nacionales. El Fondo también ha expedido instrucciones sobre disposiciones de transición para hacer concordar sus ciclos de programación con los ciclos de planificación nacionales, en la inteligencia de que otros, particularmente el UNICEF y el PNUD harán otro tanto. El UNICEF, el PNUD y el FNUAP enviaron una carta ejecutiva conjunta a sus oficinas exteriores respectivas como parte de sus esfuerzos por seguir armonizando los ciclos de programas.

3. Enfoque programático

75. En la resolución 47/199 se pide al Secretario General que promueva un pronto acuerdo sobre una interpretación común del enfoque programático para el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. El FNUAP está participando en los esfuerzos del Grupo Consultivo Mixto de Políticas, particularmente seminarios de coordinación celebrados en el Centro Internacional de Perfeccionamiento de la OIT en Turín, a fin de llegar a un entendimiento común sobre el enfoque programático. El Fondo también ha participado en el grupo de trabajo del Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones (CCCPO) que ha elaborado objetivos, definiciones y principios rectores del enfoque programático aplicables por todo el sistema, y ha convenido en un texto que podría incorporarse en el informe sobre la marcha de los trabajos que está preparando el Secretario General en relación con la aplicación de la resolución 47/199. Además, el UNICEF, el PNUD y el FNUAP firmaron recientemente un acuerdo relativo a un conjunto integrado sobre el desarrollo para la Prefectura de Assuit en Egipto. El Fondo también está participando en actividades interinstitucionales a fin de promover un enfoque programático de esa índole en otros países.

4. Ejecución nacional y creación de capacidad nacional

76. En la resolución 47/199 se confirma que la ejecución nacional debe ser la norma de la asistencia al desarrollo proporcionada por el sistema de las Naciones Unidas y se pide al Secretario General que promueva un pronto acuerdo sobre una interpretación común de la ejecución nacional que pueda ser aplicada por el sistema de las Naciones Unidas. En su informe al Consejo de Administración sobre las directrices del FNUAP en materia de ejecución nacional (DP/1992/29), el FNUAP reafirmó su compromiso de fortalecer la capacidad nacional para administrar los programas de población. Además, como parte de sus esfuerzos para fortalecer la ejecución nacional de las actividades financiadas por el FNUAP, el Fondo organizó cursos prácticos regionales en Manila (Filipinas) y en Kingston (Jamaica), para capacitar al personal nacional en los procedimientos de finanzas y contabilidad del FNUAP.

5. Servicios de apoyo técnico

77. Las nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo del FNUAP están en consonancia con la resolución 47/199, en que se subraya la necesidad de una mejora general de la eficacia y la eficiencia del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas en la prestación de asistencia, de que fortalezca su capacidad para proporcionar apoyo y asesoramiento técnico y en materia de políticas y de que otorgue mayor prioridad a prestar asistencia a los países receptores para establecer o reforzar la capacidad necesaria para la ejecución nacional.

6. Descentralización

78. La política del Fondo de descentralizar la autoridad para la programación y la aprobación de proyectos en favor de las oficinas exteriores es de larga data y se halla bien avanzada. En general, el FNUAP ha perseguido tres objetivos: permitir a los representantes y directores de los países del FNUAP que respondan más rápida y eficazmente a las necesidades que se presenten; mejorar la calidad y el alcance de los programas y proyectos, y acelerar la ejecución de los programas. El Fondo también ha tratado de afianzar la capacidad de gestión de las oficinas exteriores mediante capacitación, transferencias de personal y contratación de personal.

79. Para agilizar aún más su proceso de descentralización, el Fondo preparó directrices revisadas sobre descentralización, que consideran autoridad para la aprobación de mucho mayor alcance a nivel de las oficinas exteriores. El FNUAP también está en proceso de conceder autoridad íntegra para la aprobación en determinados países a título de ensayo y de fortalecer los sistemas de fiscalización financiera a fin de afianzar la obligación de rendición de cuentas a nivel de las oficinas exteriores. El Fondo recurrirá a los servicios de los oficiales financieros itinerantes del PNUD y se unirá a éste en sus empeños por simplificar los métodos de trabajo y mejorar la fiscalización financiera y la comprobación interna de las transacciones financieras a nivel de las oficinas exteriores mediante los centros de servicios regionales que está instaurando el PNUD.

7. Normas, formatos y procedimientos

80. En la resolución 47/199 se hace hincapié en el empleo de formatos, normas y procedimientos comunes simplificados, que es fundamental para satisfacer las exigencias de la transición a un enfoque programático. El FNUAP está colaborando estrechamente con las organizaciones asociadas en el Grupo Consultivo Mixto de Políticas en la preparación de un manual común sobre la revisión y armonización de procedimientos. El Fondo también participa en el Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación, que actualmente está examinando los elementos en que hay posibilidad de colaboración en la esfera de la evaluación, y en el Grupo de Trabajo del Comité Consultivo Mixto de Políticas sobre sistemas de evaluación de la gestión. El FNUAP está igualmente revisando sus propios procedimientos de programación y formulación de proyectos a fin de simplificar y armonizar aún más dichos procedimientos.

8. El sistema de los coordinadores residentes

81. Como se subraya en la resolución 47/199, un sistema reforzado de coordinadores residentes es un componente integral del mejoramiento de la prestación de asistencia técnica a los países receptores, si al mismo tiempo se vela por un mayor grado de coordinación al nivel nacional mediante, entre otras cosas, la nota sobre la estrategia del país. El FNUAP está colaborando estrechamente con todas las partes interesadas para estudiar nuevas formas de fortalecer el sistema de los coordinadores residentes. El Fondo apoya la medida

que se pide en la resolución de ampliar la lista de candidatos para prestar servicios como coordinadores residentes y seleccionar coordinadores residentes que tengan experiencia pertinente en la esfera del desarrollo a nivel de todo el sistema e idoneidad en la gestión y dirección de equipos. El FNUAP propugna una mayor transparencia en el proceso de selección y colocación y estima que el proceso debería realizarse en un pie de mayor igualdad entre los asociados del Grupo Consultivo Mixto de Políticas.

C. Medidas complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizadas por el FNUAP

82. El FNUAP ha respondido al proceso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en cuatro formas. En primer lugar, el Fondo participó en el proceso propiamente tal. Adscribió a un funcionario a la secretaría de la CNUMAD desde enero de 1991 hasta julio de 1992, participó en los diversos comités preparatorios y reuniones de expertos de la CNUMAD e hizo contribuciones a éstos. En segundo lugar, el FNUAP está revisando sus actividades a fin de armonizarlas, siempre que sea pertinente, con las intenciones y prescripciones del Programa 21 y los cambios estructurales que están ocurriendo en el sistema de las Naciones Unidas como resultado del proceso de la CNUMAD. En tercer lugar, el Fondo está aprovechando los logros de la CNUMAD en la esfera de la población en sus preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, uno de cuyos objetivos es lograr una mayor aceptación de las cuestiones demográficas como indispensables para la preservación del medio ambiente y el logro del desarrollo sostenible. En cuarto lugar, el FNUAP está participando en el Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible y en el Grupo Asesor sobre el medio ambiente del Grupo Consultivo Mixto de Políticas.

83. Como parte de sus medidas complementarias de la CNUMAD el FNUAP ha determinado aquellos capítulos y áreas de programas del Programa 21 que tienen relación más directa con los intereses y el mandato básicos del FNUAP y revisten consecuencias programáticas, institucionales y financieras para el Fondo. Estos son (en orden de aparición): lucha contra la pobreza (cap. 3); dinámica demográfica y sostenibilidad (cap. 5); medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo (cap. 24); la infancia y la juventud en el desarrollo sostenible (cap. 25); recursos y mecanismos de financiación (cap. 33), y arreglos institucionales internacionales (cap. 38).

1. Consecuencias programáticas

84. El FNUAP está elaborando directrices para integrar los objetivos y las consideraciones ambientales en las políticas y los programas de población. El Fondo también está ampliando su programa en la esfera de la población y el medio ambiente. Por ejemplo, el FNUAP actualmente presta apoyo a proyectos de investigación que se ocupan de la mujer, la población y el medio ambiente; la relación entre presiones demográficas, pobreza y zonas ecológicamente amenazadas; sostenibilidad en el contexto de la relación entre medio ambiente,

consumo y población, y los refugiados por motivos ambientales. El FNUAP también está prestando apoyo a un importante proyecto que trata de integrar los intereses demográficos en la planificación ambiental y del desarrollo en los pequeños Estados insulares del Pacífico meridional, que lo está ejecutando el Programa del Medio Ambiente para la Región del Pacífico Meridional, y un proyecto para elaborar un programa de investigaciones sobre cuestiones demográficas y ecológicas, que lo está llevando a cabo la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas.

85. A fin de facilitar y promover una mayor extensión del programa del Fondo en materia de población, medio ambiente y desarrollo, el FNUAP organizó una mesa redonda de expertos de países desarrollados y países en desarrollo que estaban familiarizados con las ideas de sus gobiernos sobre población y medio ambiente. La mesa redonda también formó parte del proceso preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

2. Consecuencias institucionales

86. Los cambios recientes en la estructura del sistema de las Naciones Unidas como resultado del proceso de la CNUMAD exigen una considerable adaptación institucional por parte del FNUAP. Dichos cambios comprenden, entre otros, la reestructuración del CAC, la creación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible y la creación del nuevo Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible, en el cual está ubicada la secretaría de la Comisión de Desarrollo Social. El Fondo ha adoptado medidas para mejorar la coordinación y la cooperación con otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas a fin de ayudarlo a cumplir con las nuevas funciones que ha asumido como resultado del Programa 21.

3. Consecuencias financieras

87. El capítulo 5 del Programa 21 asignó al FNUAP una función rectora en lo referente a garantizar que se cuente con suficiente financiación para atender la demanda en rápido crecimiento en la esfera de la población. Este cometido trasciende el asegurar la financiación de las actividades del FNUAP propiamente tales. En consecuencia, el Fondo ha revisado la suficiencia de su estrategia de recaudación de fondos, inclusive disposiciones institucionales y actividades destinadas a realizarla, con miras a fortalecerla mediante, entre otras cosas, la formulación de objetivos a mediano y largo plazo.

V. CUESTIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

A. Datos financieros básicos

88. En 1992 los ingresos totales aumentaron en 14,2 millones de dólares, es decir, un 6,3% con respecto a los ingresos de 1991, que fueron de 224,0 millones de dólares. El total de las contribuciones prometidas por 105 gobiernos en 1992 ascendió a 233,8 millones de dólares, un aumento de 13,1 millones de dólares

en cifras monetarias, o sea del 5,9% con respecto a las contribuciones de 220,7 millones de dólares prometidas en 1991. Los ingresos por concepto de intereses ascendieron a 3,1 millones de dólares, lo que representa el 1,3% del total de los ingresos. Otros ingresos y ajustes varios, inclusive revaloración de monedas y ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias, sumaron un total de 1,3 millones de dólares. El aumento en los ingresos del 6,3% en 1992 obedeció en gran parte a ganancias derivadas de tipos de cambio favorables, ya que los pagos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos correspondieron a la mayoría de las contribuciones al FNUAP.

89. El total de gastos en 1992 ascendió a 193,6 millones de dólares, lo que representó una disminución de 35,5 millones de dólares, o sea de un 15,5%, en comparación con los gastos de 1991. Con arreglo a las disposiciones relativas a los gastos de apoyo que regían antes de 1992, se reembolsaban los gastos de apoyo a los organismos de ejecución de las Naciones Unidas a razón del 13% del total de los gastos de los proyectos realizados por el organismo, y parte de los costos de los asesores técnicos sufragados con arreglo a las nuevas disposiciones relativas a los servicios de apoyo técnico¹ se financiaban con cargo a programas multinacionales. Con arreglo a las nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo, el FNUAP reembolsa a los organismos de ejecución de las Naciones Unidas los gastos de los servicios administrativos y operacionales a razón del 7,5% de los gastos en los proyectos por países realizados por los organismos. Los gastos de los programas para 1992, que ascendieron a 151,0 millones de dólares, constituyeron el 78,0% del total de los gastos, en comparación con el 81,5% en 1991. Los gastos en servicios administrativos y de apoyo a los programas en 1992, que incluyen el presupuesto administrativo de la sede y el total de los gastos de las oficinas exteriores, ascendieron a 42,6 millones de dólares, o sea el 22,0% del total de los gastos, en comparación con 42,3 millones de dólares, es decir, el 18,5% del total de los gastos en 1991.

90. Los gastos en servicios administrativos y de apoyo a los programas de las oficinas exteriores en 1992 sumaron un total de 18,8 millones de dólares. Cabe comparar esta cifra con el total de gastos de las oficinas exteriores de 18,7 millones de dólares en 1991. Los gastos en servicios de apoyo técnico en 1992 sumaron 14,5 millones de dólares, y los gastos en servicios administrativos y operacionales ascendieron a 8,3 millones de dólares, lo que suma un total de 22,8 millones de dólares, o sea el 11,8% del total de los gastos. Los gastos de apoyo a los organismos ascendieron a 15,0 millones de dólares, o sea un 6,5% del total de los gastos en 1991. Por las razones mencionadas anteriormente, estas cantidades no son directamente comparables con los gastos en servicios de apoyo técnico y servicios administrativos y operacionales en 1992. En este último año, los gastos en servicios administrativos y operacionales se componían de los reembolsos a los organismos de ejecución de las Naciones Unidas por concepto de servicios de apoyo a los proyectos por países (4,9 millones de dólares), pago de gastos generales a organizaciones no gubernamentales (1,0 millones de dólares), reembolsos al FNUAP derivados de servicios de adquisición prestados a proyectos ejecutados por los gobiernos (1,1 millones de dólares) y gravámenes por concepto de gastos generales imputados a proyectos ejecutados por los gobiernos (1,3 millones de dólares).

91. En 1992 los organismos de ejecución de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, ejecutaron proyectos por una suma total de 50,1 millones de dólares, en comparación con 91,4 millones de dólares en 1991. Con la asistencia de las oficinas exteriores del FNUAP en 1992 los gobiernos ejecutaron proyectos por valor de 27,5 millones de dólares, en comparación con 30,9 millones de dólares en 1991. Los gastos en proyectos ejecutados por los gobiernos no incluyeron 4,1 millones de dólares por concepto de anticipos a los gobiernos, que al final del ejercicio fueron retenidos por los gobiernos y no se contabilizaron como gastos. Los proyectos ejecutados por el Fondo ascendieron a un total de 31,2 millones de dólares en 1992, en comparación con 29,5 millones de dólares en 1991, e incluyeron asistencia para las actividades de adquisición con respecto a proyectos ejecutados por los gobiernos que sumó un total de 21,8 millones de dólares en 1992 y 13,4 millones de dólares en 1991. Los gastos relacionados con programas de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y otros organismos, como instituciones intergubernamentales y centros académicos y de investigación, ascendieron a 19,4 millones de dólares, lo que cabe comparar con 20,0 millones de dólares en 1991. Los gastos correspondientes a proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales en 1992 no incluyeron 4,4 millones de dólares por concepto de anticipos a organizaciones no gubernamentales, que al final del ejercicio fueron retenidos por esas instituciones.

92. Los proyectos ejecutados por las Naciones Unidas y sus organismos especializados y comisiones regionales ascendieron a 50,1 millones de dólares, o sea un 39,1% de los gastos en proyectos de 128,2 millones de dólares en 1992. Los gobiernos realizaron proyectos por la suma de 27,5 millones de dólares, o sea un 21,5% de los gastos en proyectos en 1992. Los gastos correspondientes a proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y otros organismos, incluidas las instituciones intergubernamentales, ascendieron en 1992 a una suma de 19,4 millones de dólares, o sea un 15,1% del total.

B. Administración y personal

93. Al 1º de enero de 1994, de conformidad con la decisión 93/27 del Consejo de Administración, de junio de 1993, y con decisiones anteriores del Consejo de Administración sobre dotación, el número total de puestos autorizados sufragados con cargo al presupuesto para el bienio 1994-1995 es de 837, de los cuales 180 son funcionarios del cuadro orgánico y 657 del cuadro de servicios generales. Estos comprenden 105 puestos del cuadro orgánico y 135 del cuadro de servicios generales en la sede, 2 puestos del cuadro orgánico y 2 del cuadro de servicios generales en Ginebra y 73 puestos del cuadro orgánico y 520 puestos locales del cuadro de servicios generales en las oficinas exteriores.

94. El porcentaje de mujeres que forman parte del cuadro orgánico del FNUAP en la sede y en las oficinas exteriores alcanzó al 44% en 1993, uno de los porcentajes más altos de todos los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas. El Fondo prevé mantener este porcentaje el próximo año.

VI. PROGRAMA DE TRABAJO DEL FNUAP

A. Planificación de la familia

95. El FNUAP ha fomentado vigorosamente el concepto de planificación de la familia como un derecho humano básico, basado en el principio de elección con conocimiento de causa y voluntaria. Ha subrayado la importancia de prestar servicios de planificación de la familia de calidad a hombres y mujeres como medio para ayudarlos a planificar el tamaño de su familia y proteger la salud reproductiva de la mujer.

96. Dichas inquietudes se reflejan en el proyecto de nota de política del Fondo sobre salud reproductiva, que el FNUAP preparó en 1993 para brindar orientación más clara en esta esfera. El proyecto de nota no modifica apreciablemente las directrices de política vigentes del Fondo sobre planificación de la familia, pero comienza a reorientarlas habida cuenta de la evolución de las necesidades y del reconocimiento del hecho que la atención de calidad de la salud reproductiva es fundamental para el mejoramiento de la salud y la condición de la mujer. En el proyecto de nota también se recalcan las necesidades especiales de los adolescentes y se alienta encarecidamente la participación constructiva y de apoyo del varón en la planificación de la familia y la atención de la salud reproductiva.

97. El FNUAP también ha subrayado la importancia de satisfacer las necesidades particulares y las demandas insatisfechas como una de las formas más eficaces de hacer realidad los objetivos demográficos nacionales. Por consiguiente, el Fondo ha ayudado a los gobiernos en la prestación de servicios de dicha índole mediante programas amplios en los que se integra la planificación de la familia en la atención de la salud materno-infantil y en los programas de salud reproductiva. También ha tratado de integrar los servicios de planificación de la familia en las redes de prestación de servicios públicas, privadas y de las organizaciones no gubernamentales en todos los sectores.

98. En un caso típico mediante dichos programas se trata, entre otras cosas, de proporcionar una amplia selección de métodos anticonceptivos inocuos y eficaces; brindar información y orientación para ayudar a los usuarios a seleccionar anticonceptivos y practicar la anticoncepción con eficacia; facilitar servicios clínicos y de consulta para los métodos que los exijan, y capacitar a los encargados de la prestación de servicios en técnicas de planificación de la familia y orientación al respecto y en educar a terceros en conducta sexual y paternidad responsables.

99. El Fondo ha intensificado los esfuerzos por fortalecer la participación comunitaria en los programas, prestando apoyo para capacitar al personal local sobre la forma de motivar a las personas a utilizar anticonceptivos y de hacer participar a la comunidad en la distribución de éstos. El FNUAP también ha tratado de destacar las necesidades urgentes en materia de planificación de la familia y salud reproductiva de mujeres comprometidas en situaciones catastróficas y fomentar el apoyo a actividades destinadas a abocarse a esas necesidades. Así pues, el Fondo ha preparado un proyecto de documento de exposición de la posición sobre la asistencia del FNUAP a personas en

situaciones de emergencia y difíciles, haciendo hincapié en las necesidades especiales de las mujeres. El documento está destinado a servir de base para la colaboración entre el FNUAP y los organismos y organizaciones en el sistema de las Naciones Unidas y ajenos a éste que prestan ayuda a los refugiados y las personas desplazadas.

100. Durante el período 1991-1993, el FNUAP prestó apoyo a numerosas actividades para fortalecer y ampliar los servicios de planificación de la familia, especialmente en zonas rurales y apartadas. Por ejemplo, en el África al sur del Sáhara, en que la tasa de fecundidad global se estima en seis nacimientos por mujer, 29 de 41 países dieron cuenta de avances considerables en la ampliación de sus redes de planificación de la familia. Dos tercios indicaron un aumento en la utilización de dichos servicios. Sin embargo, las evaluaciones de los países de África por separado no registraron resultados tan favorables. La proporción de servicios de salud gubernamentales que ofrecían planificación de la familia variaba del 1% en un país al 100% en tres países. Además, en ciertos países los servicios sólo se prestaban esporádicamente; en otros no se promovían tan abierta y entusiastamente como otros servicios relacionados con la salud.

101. En los Estados árabes, en que la tasa de fecundidad global es de 5,2, la tasa de utilización de anticonceptivos siguió aumentando marcadamente. En ocho países se registran ahora tasas de prevalencia del uso de anticonceptivos del 32% o más. En tres de esos ocho países se registran tasas del 50% o más. Aun así, las tasas de fecundidad y de uso de anticonceptivos difieren notoriamente entre las poblaciones rurales y urbanas. Como resultado, el mejorar el acceso de las personas a los servicios de planificación de la familia, especialmente en zonas rurales, sigue siendo un objetivo primordial de los programas de población en la mayoría de los países árabes.

102. En Asia y el Pacífico, en que la tasa de fecundidad global asciende a 3,1, el FNUAP ha hecho hincapié en la maternidad sin riesgos en la nueva generación de actividades en varios países y ha facilitado anticonceptivos a numerosos otros países. El Fondo también prestó apoyo a una amplia variedad de actividades para continuar integrando la planificación de la familia en las redes de atención primaria de la salud, mejorar la calidad de los servicios existentes y ampliar los servicios integrados de salud maternoinfantil y planificación de la familia a las zonas pobres y apartadas. Sin embargo, a pesar de considerables logros en esas esferas, la fecundidad siguió siendo alta en el Asia meridional, con tasas medias de 4,7 hijos por mujer. El FNUAP ha respondido a las necesidades especiales de la subregión prestando apoyo a actividades destinadas a mejorar el acceso a servicios de planificación de la familia de calidad y fortalecer la gestión de dichos servicios.

103. En América Latina y el Caribe, con una tasa de fecundidad global ligeramente superior a 3, el Fondo concibió una estrategia para mejorar la salud reproductiva de la mujer, especialmente las mujeres pobres y adolescentes, haciendo hincapié en reducir los abortos y los embarazos de adolescentes y en incrementar la prevalencia del uso de anticonceptivos. El FNUAP ha ayudado a los países a fomentar actividades tendientes a mejorar la calidad de la atención de la salud reproductiva, prestar orientación eficaz, mejorar la prestación de

los servicios de planificación de la familia y ampliar el surtido de métodos de planificación de la familia disponibles. En la región de Europa, la asistencia del FNUAP siguió centrándose en los esfuerzos por reducir la alta incidencia de abortos y las tasas relativamente elevadas de mortalidad infantil y derivada de la maternidad.

104. El FNUAP prestó asistencia en la organización de una conferencia regional sobre planificación de la familia que se celebró en Teherán, República Islámica del Irán, en septiembre de 1993. En la reunión, a la que asistieron 72 participantes de 17 países asiáticos, se centró la atención en los agudos problemas a que hacían frente las seis repúblicas del Asia central de reciente independencia en la prestación de servicios de planificación de la familia. Los problemas comprendían la falta de productos anticonceptivos, la necesidad de capacitación del personal clínico en orientación y métodos anticonceptivos modernos, la falta de servicios de información, enseñanza y comunicaciones de apoyo y la necesidad de reducir el aborto terapéutico.

105. El FNUAP también estudió nuevas formas de financiar los programas de planificación de la familia. El Fondo prestó asistencia en la ejecución de estudios monográficos sobre "recuperación de costos y sostenibilidad de los programas de planificación de la familia" en seis países (Brasil, Colombia, Egipto, Indonesia, Kenya, y Tailandia) y realizó un examen y una evaluación en profundidad de las experiencias y lecciones más pertinentes obtenidas en esa esfera en el mundo entero, que se utilizarían como información de antecedentes para una reunión de consulta prevista para marzo de 1994.

Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de
inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA)

106. De conformidad con su mandato, el FNUAP se centró en las actividades siguientes:

a) Incorporar los componentes relacionados con el SIDA en los programas de población, vida en familia y enseñanza y comunicaciones relacionados con la planificación de la familia;

b) Facilitar información y orientación sobre la prevención del SIDA y distribuir condones como parte de programas de servicios de salud maternoinfantil y planificación de la familia;

c) Incluir componentes relativos a la enseñanza e información sobre el SIDA en todos los programas de capacitación pertinentes, especialmente en los destinados a los encargados de la prestación de servicios de salud maternoinfantil y planificación de la familia;

d) Realizar investigaciones sociodemográficas, operacionales y biomédicas.

107. Para ayudar a coordinar las actividades destinadas a prevenir la propagación del VIH/SIDA, el FNUAP participó en el Comité de Gestión del

Programa Mundial de la OMS contra el SIDA, el Grupo interinstitucional de asesoramiento sobre el SIDA y el estudio de un grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre un programa conjunto copatrocinado por las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. El Fondo también colaboró estrechamente con el Programa Mundial de la OMS contra el SIDA en la preparación de estimaciones de necesidades de condones para la prevención del VIH/SIDA, como parte de los estudios por países realizados en el marco de la iniciativa mundial del Fondo.

108. El Fondo participó en una mesa redonda titulada "Políticas y programas de población: los efectos del SIDA", que había sido organizada por el Foro del Desarrollo de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, en estrecha colaboración con el FNUAP. En la mesa redonda, que se celebró en Berlín en septiembre y octubre de 1993, se centró la atención en tres cuestiones principales: los efectos demográficos del VIH/SIDA; los efectos del VIH/SIDA sobre el bienestar familiar y social, y cuestiones programáticas y de política relacionadas con el SIDA y la planificación de la familia. En la mesa redonda se concluyó, entre otras cosas, que era improbable que el SIDA tuviese efectos apreciables sobre las tasas de crecimiento demográfico, ya fuese en el plano mundial o nacional. La cuestión más urgente estribaba en los efectos del SIDA sobre el desarrollo social y económico en razón de las tasas en aumento de muertes prematuras entre los miembros de los sectores más productivos de la población.

109. El FNUAP también preparó y distribuyó su "AIDS Update". El "Update" brinda información detallada sobre el apoyo del FNUAP a las actividades de prevención del SIDA en cuatro esferas principales: suministro de condones; capacitación sobre el SIDA para los encargados de la prestación de servicios de salud maternoinfantil y planificación de la familia; programas académicos y no académicos de enseñanza sobre el SIDA, y enseñanza sobre el SIDA en programas generales de información, enseñanza y comunicaciones. El Fondo también distribuyó periódicamente información y materiales sobre el SIDA entre todas sus oficinas exteriores.

B. Información, enseñanza y comunicaciones

110. Las actividades del Fondo en materia de planificación de la familia recibieron vigoroso apoyo de actividades estrechamente relacionadas en materia de información, enseñanza y comunicaciones. Las actividades de dicha índole fueron de utilidad para crear apoyo político y público a las actividades en materia de población como componente integral del desarrollo sostenible, crear actitudes favorables para con los servicios de planificación de la familia y aumentar su aceptación y abocarse a los intereses principales de los grupos destinatarios.

111. A fin de fortalecer la coordinación entre las actividades de información, enseñanza y comunicaciones y los sistemas de prestación de servicios de planificación de la familia, el FNUAP evaluó en qué medida esos dos componentes se reforzaban mutuamente en los programas por países del Fondo y luego preparó directrices para aumentar dicha coordinación. Esto ha redundado en un número

cada vez mayor de nuevos proyectos de información, enseñanza y comunicaciones en apoyo a las actividades en materia de planificación de la familia.

112. Las principales actividades en materia de información, enseñanza y comunicaciones que reciben apoyo del FNUAP comprenden, entre otras, ayudar a los países a elaborar estrategias nacionales amplias en materia de información, enseñanza y comunicaciones sobre población; sensibilizar a los encargados de la adopción de decisiones y a los dirigentes religiosos y comunitarios respecto de la planificación de la familia, tanto en calidad de derecho humano básico como medida de salubridad; integrar los componentes de información y enseñanza en los programas de salud maternoinfantil y planificación de la familia y de atención de la salud reproductiva; incorporar la enseñanza sobre población y sobre la vida en familia en los programas de estudios escolares y en los programas de enseñanza no académica, y realizar investigaciones con el fin de elaborar mensajes adecuados de modo de llegar a los grupos destinatarios. La educación por igual y la orientación de joven a joven sobre salud reproductiva de los adolescentes resultaron ser métodos particularmente innovadores y que dieron buenos resultados en varios países.

113. En apoyo a las actividades de dicha índole en los países angloparlantes de Africa, el FNUAP ayudó a organizar dos cursos experimentales como parte de un programa regional de capacitación: uno se centró en la formulación de estrategias y en la gestión de programas sobre información, enseñanza y comunicaciones; el otro en investigación de los grupos del público y la elaboración de mensajes. Esto fue parte de una actividad del FNUAP en mayor escala para concebir estrategias de capacitación eficaces a fin de incrementar los conocimientos técnicos de los funcionarios encargados de la información, la enseñanza y las comunicaciones en los países angloparlantes y francoparlantes de Africa. El Fondo también examinó los programas de estudio y los materiales didácticos de 14 países africanos francoparlantes a fin de ayudarlos a evaluar los avances en la introducción de la enseñanza sobre población en sus sistemas escolares. El FNUAP también ayudó a los países africanos a incorporar mensajes sobre planificación de la familia en varios métodos innovadores de información, enseñanza y comunicaciones, entre ellos radionovelas y dramas folclóricos.

114. Gracias a las actividades de información, enseñanza y comunicaciones de joven a joven en varios países árabes se impartió educación a los jóvenes en planificación de la familia y paternidad responsable y a las adolescentes casadas sobre los efectos de la procreación prematura. Las actividades en materia de información, enseñanza y comunicaciones en Asia y el Pacífico se centraron en la prestación de apoyo a servicios de salud maternoinfantil y planificación de la familia. El Fondo también se abocó a las necesidades especiales de los adolescentes mediante cursos de enseñanza demográfica en las escuelas primarias y secundarias y mediante actividades de información y enseñanza dirigidas a los jóvenes que no frecuentaban las escuelas. El FNUAP prestó apoyo a numerosas actividades en materia de información, enseñanza y comunicaciones en América Latina y el Caribe para ayudar a prevenir el embarazo entre adolescentes. Dichas actividades variaban desde impartir capacitación en educación sexual a futuros maestros de escuela a incluir asesoramiento sobre el espaciamiento de los nacimientos y la lactancia materna en las actividades de

información de los agentes de salud de la comunidad y a confeccionar vídeos educativos, programas radiales y boletines de información.

115. En 1993 el FNUAP publicó una monografía técnica en que se proponía una nueva conceptualización de la enseñanza sobre población. En la monografía, que se distribuyó en cuatro idiomas, se recalca la necesidad de velar por que el contenido de los cursos fuera claro y apropiado a la edad de los alumnos y contribuyera directamente a los objetivos de los programas de enseñanza sobre población nacionales. También se sugerían varias esferas de gran prioridad en lo relativo al contenido de los cursos y se proponían diversos métodos para evitar controversias innecesarias, incluidos esfuerzos por hacer participar a los padres y los dirigentes de la comunidad en una etapa temprana del proceso.

116. El Fondo también publicó una monografía técnica sobre la elaboración de estrategias en materia de información, enseñanza y comunicaciones para programas de población. El objeto de la monografía es ayudar a dilucidar el alcance de las actividades en materia de información, enseñanza y comunicaciones sobre población en el contexto del enfoque programático y subrayar los diversos niveles operacionales de las estrategias en materia de información, enseñanza y comunicaciones. En la monografía se propone un método gradual para la elaboración de una estrategia sobre información, enseñanza y comunicaciones, se define el tipo de investigación que hace falta en cada etapa del proceso y se exponen algunas de las principales experiencias adquiridas.

117. El FNUAP copatrocinó dos importantes reuniones internacionales sobre la enseñanza en 1993. La primera fue el Congreso Internacional sobre educación en materia de población y desarrollo, celebrado en Estambul (Turquía), y organizado en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Representantes de 90 gobiernos hicieron suyos una declaración y un marco para la acción en apoyo a la enseñanza sobre población en todos los niveles de los sistemas escolares. La segunda reunión fue la Reunión en la Cumbre sobre Educación para Todos de nueve países de gran población, celebrada en Nueva Delhi (India), y copatrocinada por la UNESCO y el UNICEF. En la Reunión en la Cumbre se destacó la importancia de la educación en referencia a sus efectos sobre el desarrollo, la fecundidad y el adelanto de la mujer.

C. Reunión y análisis de datos y la población y el desarrollo

118. El FNUAP continuó prestando asistencia a los países en desarrollo en la obtención de datos demográficos y en mejorar su capacidad para reunir, analizar y distribuir oportunamente datos demográficos. Así por ejemplo, en el África al sur del Sáhara el Fondo elaboró un programa especial de investigación social para ayudar a los países participantes a reunir y analizar datos pertinentes sobre fecundidad y mortalidad y sobre el desempeño de los programas de salud maternoinfantil y planificación de la familia y los efectos de las variables socioculturales y económicas en la dinámica de la población. El FNUAP también trató de fortalecer la eficacia de los especialistas en los equipos de apoyo nacional del FNUAP en lo referente a responder a solicitudes relativas a diferentes aspectos de la reunión y el análisis de datos.

119. El FNUAP mantuvo un diálogo permanente con especialistas de países desarrollados y países en desarrollo sobre metodologías censales y de encuestas y siguió atentamente los acontecimientos innovadores en materia de levantamiento y concepción de censos en países desarrollados. Se están realizando estudios preliminares en el FNUAP y en la División de Estadística del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas para instaurar mecanismos a fin de afianzar aún más la capacidad de los países en desarrollo en materia de levantamiento de censos y crear metodologías, técnicas y procedimientos innovadores de modo de garantizar la eficacia en función de los costos y una mayor exactitud y puntualidad en la obtención de datos de censos de población. El FNUAP ha venido organizando una reunión consultiva de expertos sobre el perfeccionamiento de las metodologías censales y de encuestas, que se celebrará en los primeros meses de 1994, a la que asistirán especialistas de países desarrollados y países en desarrollo.

120. El FNUAP ha seguido prestando asistencia en la elaboración de programas de computación de uso fácil para procesar datos demográficos en apoyo a actividades en materia de políticas de población. Ha dado resultados especialmente buenos el juego POPMAP, que permite a los usuarios crear bases de datos relacionadas con la población y diagramarlas para diferentes niveles de divisiones administrativas de un país. Esto permite a los encargados de la planificación y de la formulación de políticas vincular la información demográfica a otros datos sociales y económicos pertinentes, lo que a su vez facilita una planificación más pertinente de actividades concretas en materia de población. El FNUAP también ha prestado apoyo a la elaboración de un juego de programas lógicos que permitirá a los usuarios desagregar los datos para determinadas variables por países y agrupaciones de países separados y por subregiones en los países. El Fondo también preparó una sinopsis de programas lógicos relacionados con población en países en desarrollo, que se presentó en la 22ª Conferencia General de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), celebrada en Montreal en agosto de 1993.

121. El FNUAP prestó apoyo a la capacitación de cerca de 175 profesionales de nivel medio de 59 países en desarrollo mediante el Programa mundial de capacitación en población y desarrollo. El Fondo también ayudó al Instituto de Formación y Estudios Demográficos (IFORD) en el Camerún y al Instituto Regional de Estudios Demográficos (IRED) en Ghana a reestructurar sus programas de modo de incluir formación en población y desarrollo a fin de ayudar a los encargados de formulación de política y de planificación a responder a las nuevas necesidades derivadas de la descentralización política y administrativa y de los programas de ajuste estructural en el corto plazo.

122. El FNUAP ha prestado apoyo a estudios de investigación sobre diversos aspectos de la migración. En un estudio, que está ejecutando la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se están analizando las corrientes de migración actuales y futuras de los países en desarrollo a los países desarrollados y entre países en desarrollo. En otro estudio, que lo está ejecutando la Comisión Económica para Europa (CEPE), se están reuniendo datos y elaborando una base de datos sobre la migración en la región de Europa. En un tercer estudio, que lo están ejecutando las Naciones Unidas, se está compilando un compendio de políticas nacionales relativas a la migración internacional.

En un cuarto estudio, que lo está ejecutando el Centro de Investigación Aplicada sobre Población y Desarrollo (CERPOD), se están analizando tendencias de la emigración en el Sahel para utilizarlas en la formulación de políticas.

123. El FNUAP y la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas organizaron en común una reunión de un grupo de expertos sobre población y migración en Santa Cruz (Bolivia), a principios de 1993, como parte de los preparativos sustantivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Fondo también participó en una reunión sobre migración y cooperación internacional, organizada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y celebrada en marzo de 1993 en Madrid, y en un curso práctico sobre migración y desarrollo humanos sostenible, organizado por el PNUD y la OIM y celebrado en Buenos Aires en noviembre de 1993.

124. El FNUAP también ha prestado apoyo a varios proyectos de investigación importantes de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la División de Población inició un nuevo proyecto de investigación para estudiar las consecuencias para la salud de la discriminación por motivos de sexo en la infancia. Preparó comparaciones a nivel de países de diferencias por sexos en mortalidad infantil y examinó los factores culturales y socioeconómicos a los que se puede atribuir una mayor tasa de mortalidad de niñas. La División de Población también comenzó un estudio para examinar el proceso de formación de la familia en diferentes países. Su objetivo es hacer que las políticas y los programas en materia de planificación de la familia sean más sensibles a las necesidades y las aspiraciones de las parejas y las personas en las diferentes etapas de la formación de una familia. El estudio comprende análisis original de datos reunidos en recientes estudios sobre fecundidad en una gran variedad de países y de estudios en que se examina la relación entre el crecimiento demográfico y la pobreza y entre las presiones demográficas y los recursos.

125. La División de Estadística organizó un grupo de trabajo interinstitucional para analizar la mejor forma de reunir y utilizar datos para determinar los avances hacia ciertos objetivos sociales. Al evaluar las necesidades mínimas de datos para la determinación del progreso social, el grupo de trabajo presentó 28 indicadores estadísticos y seis indicadores sobre la situación de la mujer como los datos mínimos necesarios para determinar que se han alcanzado los objetivos sociales adoptados. Además, la División siguió elaborando métodos estadísticos, como técnicas de evaluación rápida, y preparó estudios técnicos conexos, manuales y directrices para ayudar a los países en sus esfuerzos por determinar y supervisar los avances hacia los objetivos del desarrollo social y humano.

126. El FNUAP demostró su permanente adhesión al mejoramiento de las estadísticas sobre la mujer al facilitar financiación para la base de datos para microcomputadoras Women's Indicators and Statistics de las Naciones Unidas (WISTAT), la fuente autorizada de estadísticas sobre la mujer en el mundo entero. WISTAT abarca casi todos los países y territorios y la mayoría de los sectores de las estadísticas sociales y afines y es la fuente principal de estadísticas para los informes preparados por la Comisión de la Condición

Jurídica y Social de la Mujer y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

127. Como parte de sus actividades complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el FNUAP dio a luz una publicación titulada La población en el siglo XXI: el FNUAP y el Programa 21. El FNUAP también participó intensamente en las actividades preparatorias de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

VII. DE RIO A EL CAIRO: LA CREACION DE UN CONSENSO MUNDIAL

128. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992, hubo un debate mejor informado y con más conocimiento de causa sobre cuestiones demográficas que en cualquier conferencia internacional anterior en que la población no era la inquietud primordial. En ese sentido, quizás la CNUMAD constituyó un avance decisivo en materia demográfica. Para cuando había concluido la Conferencia, habían quedado dos cosas en claro: ningún análisis del desarrollo sostenible será completo si no incluye a la población, y el análisis de la población debe realizarse desde el punto de vista de cada hombre y mujer en particular (véase, por ejemplo, Programa 21, capítulo 5). Estas dos lecciones fueron reconocidas en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. En la reunión del Comité Preparatorio celebrada en mayo de 1993 se convino en que aumentar la influencia de la mujer debería ser una tarea prioritaria no sólo en razón de sus propios méritos, sino también debido a que era indispensable para el éxito de las iniciativas en materia de población.

129. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo brindará una oportunidad singular para poner a la población netamente en el primer plano de las actividades de desarrollo. Asegurará que los individuos ocupen el centro de todas las actividades y decisiones. También retará a la comunidad internacional a que llegue a un acuerdo sobre el equilibrio adecuado entre los derechos y las responsabilidades individuales, por una parte, y los derechos y las obligaciones de la sociedad, por otra.

Notas

¹ Con arreglo a las nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo (aprobadas por el Consejo de Administración en el párrafo 10 de su decisión 91/37), a partir de 1992 todos los gastos en servicios de apoyo técnico y los gastos de los servicios administrativos y operacionales se incluyen en los gastos de programa. Así pues, el FNUAP ya no utiliza el concepto de gastos operacionales, como se definía anteriormente en el plan de trabajo del FNUAP, que comprendía gastos de apoyo a los organismos y el presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas. Los gastos en servicio de apoyo técnico y servicios administrativos y operacionales comprenden servicios de apoyo técnico y administrativo a los proyectos por países facilitados por los organismos de ejecución.